

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO
ASUNTO: Vales Despensa Del Rio y navideño
FECHA: 125 de Febrero 2015

Hace unos días se público un comunicado referente a los vales Del Rio y la mecánica para su canje. Esto ha generado confusión en cuanto al procedimiento que se debe seguir ya que también existen vales Navideños con una imagen muy similar y los mismos productos

Para los Vales Navideños se debe entregar la mercancía y hacer una transferencia a la suc 999, grapar el vale a la transferencia y mandarla a control.

Para los Vales Del Rio se marcará la mercancía en el registro y la copia del ticket mandarla con el vale grapado a caja general como si fuera vale de despensa.

ES IMPORTANTE QUE INSTRUYA A SU PERSONAL PARA QUE RECIBA ESTOS VALES YA QUEHAN REGRESADO A CLIENTES SIN ACEPTARLOS. LOS DOS DOCUMENTOS SON VALIDOS Y NO TIENEN VIGENCIA



Se marca en la maquina

Se hace transferencia a suc 999

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, su supervisor podrá orientarle.

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.